

ACTA N° 314
REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO
FECHA: Jueves 27 Agosto del 2020

Tabla:

- Presentación Ayudas Médicas meses de agosto del 2020
- Presentación nuevas afiliaciones y renuncias mes de agosto del 2020
- Varios

Asistentes:

1. María Victoria López Pérez, Presidenta del Consejo (S)
2. María Verónica Arellano Rubio, representante titular Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
3. Marisel Díaz Molina, representante Departamento de Recursos Financieros (S)
4. Sonia Jorquera Valenzuela, Representante titular de los afiliados
5. Carla Zepeda Bernal, Representante titular de los afiliados
6. Nury Nuñez Concha, Representante Ajunji
7. Carolina George Manríquez, Coordinadora Servicio de Bienestar

Invitados:

- Sra. Claudia Valdés Guzmán, Encargada Unidad Atención de Público
- Srta. Erika Muñoz Rojas, Secretaria del Servicio de Bienestar

I. PRESENTACION DE AYUDAS MÉDICAS MES DE AGOSTO:

Sra. Claudia Valdés Guzmán, procede dar lectura al otorgamiento de 13 ayudas médicas correspondiente al mes de agosto con un gasto total de \$7.883.379.-

El Consejo aprueba y deja establecido en Acta que para los casos de fertilización serán incluidos en el resumen de las ayudas médicas sin la necesidad de ser presentados al Consejo. Sin perjuicio de lo anterior, cuando se expongan casos muy complejos, el Consejo tendrá que evaluar la situación para resolver.

Los integrantes del Consejo aprueban las ayudas médicas presentadas correspondientes al mes de agosto.

El Consejo aprueba las ayudas médicas otorgadas en el mes de agosto

II. PRESENTACION NUEVAS AFILIACIONES Y RENUNCIAS MES AGOSTO:

Srta. Carolina George Manríquez, presenta para aprobación de los integrantes del Consejo Administrativo las nuevas afiliaciones y renuncias correspondientes al mes de agosto para el proceso de descuentos mes de septiembre:

- Afiliados activos nuevos mes de agosto : 54
- Afiliados pasivos mes de agosto : 1
- Renuncias mes de agosto : 8

Se aprueban por los integrantes del Consejo las solicitudes de ingresos y renuncias correspondiente al mes de agosto.

III. VARIOS:

- Coordinadora del Servicio de Bienestar Carolina George Manríquez informa a los integrantes del consejo que de acuerdo al Acta N°313 del mes de Julio el cual se presentó la modificación presupuestaria del ejercicio anterior aprobándose \$1.000.000 para la actividad artística y cultural, las propuestas que fueron recibidas por 3 productoras de eventos.

Dado el alto costo de las cotizaciones y considerando que sólo se cuenta con un mínimo de \$1.000.000, el Consejo sugiere evaluar y revisar propuestas con detención.

Existe opiniones diversas sobre este tema entre los integrantes del Consejo. Representante Departamento Gestión y Desarrollo de Personas Sra. María Verónica Arellano Rubio opina que hay un contexto difícil en estos momentos por tanto lo pertinente sería hacer la actividad pero bajo perfil, por ejemplo una profesora de yoga pero que no sea conocida.

Presidenta del Consejo (S) Sra. María Victoria López Pérez opina en relación a gasto que no se va llegar a todos los afiliados que va alcanzar a un grupo pequeño y si se dispara el presupuesto no se hace, hay que ser cauteloso en el monto en invertir.

Representante de la Ajunji Sra. Nury Nuñez Concha opina hay que ser cautelosos con la difusión, pero que los funcionarios están estresados con el teletrabajo y esta sería una buena instancia de relajo y distracción, lo cual es muy necesario.

Representante titular de los funcionarios Carla Zepeda Bernal opina que pro su experiencia en talleres sicosociales, se observa que la gente está buscando espacios de esparcimiento, faltan instancias de autocuidado, por tanto esta era una buena idea para promover espacios de este tipo.

Representante (S) del Departamento de Recursos Financieros Marisel Díaz Molina comparte lo expuesto, hay que fijarse en el propósito de la actividad, la salud mental de los funcionarios y abarcar el máximo de personas interesadas.

Coordinadora del Servicio considera que hay que seguir analizando las propuestas, considerando el contexto social y económico del país, ya que se podría ver mal por otras personas realizar un gasto de este tipo. Además, es de suma importancia que la Vicepresidenta Ejecutiva se encuentre en conocimiento de esta iniciativa, la cual sólo busca dar un pequeño espacio de esparcimiento a los funcionarios en tiempos de pandemia.

Consejo solicita a la Coordinadora de Bienestar enviar las cotizaciones a los integrantes por correo para revisarlas exhaustivamente.

En conclusión, el Consejo en pleno acuerdan tomar decisión en próxima sesión del mes de septiembre.

- En relación a la licitación seguro complementario las bases se encuentran en Fiscalía, se está a la espera.
- Caución: Coordinadora de Bienestar informa a los integrantes que se envió a modo de conocimiento los montos y se realizó la consulta del caso con el Departamento de Recursos Financieros a Fiscalía.

FIRMAN LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO:

MARIA VICTORIA LOPEZ PEREZ -----

MARIA VERONICA ARELLANO RUBIO -----

MARISEL DIAZ MOLINA -----

SONIA JORQUERA VALENZUELA -----

CARLA ZEPEDA BERNAL -----

NURY NUÑEZ CONCHA -----

CAROLINA GEORGE MANRIQUEZ -----

SANTIAGO, AGOSTO 2020